

| CERTIFICACIÓN                                                                      |            |          |     |        |            |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|-----|--------|------------|
| GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE<br>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE |            |          |     |        |            |
| CÓDIGO:                                                                            | GCSP-F-020 | VERSIÓN: | 004 | FECHA: | 09/06/2020 |

Los suscritos, **OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY** Representante Legal y **CARMEN ESTELA HERRERA GUERRA**, Experto G3 Grado 06 con funciones de Contadora de la Agencia Nacional de Infraestructura asignada a la Vicepresidencia de Gestión Corporativa

### CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos transaccionales y operaciones realizadas por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, con corte a 31 de diciembre de 2025, siendo tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, estos se elaboraron conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

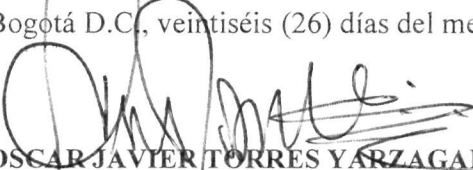
Que los estados financieros de la Agencia Nacional de Infraestructura, junto con sus notas explicativas, con corte a 31 de diciembre de 2025, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en el libro mayor emitidos por el SIIF Nación a 31 de diciembre de 2025.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo de la Entidad.

Que los activos representan un potencial de servicio y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Bogotá D.C., veintiséis (26) días del mes de febrero de 2026.



**OSCAR JAVIER TORRES YARZAGARAY**  
Representante Legal  
C.C. No. 92.522.276



**CARMEN ESTELA HERRERA GUERRA**  
Experto G3 06 con funciones de Contadora  
C.C. No. 64.696.912  
T.P. No. 104408-T